



# CARPETA DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE DPCC 2023

**3RO DE SECUNDARIA  
A, B, C, D, E, F, G, H**

**APELLIDOS Y NOMBRES:** .....

**SECCIÓN DEL GRADO:** .....

**DOCENTES A CARGO:** BALLESTEROS ORTEGA, Beatriz Elena

MACHARE GONZALES, Maite Fanny

## **INDICACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA CARPETA DE RECUPERACIÓN**

Saludos, estimados estudiantes y padres de familia del **TERCERO DE SECUNDARIA**. Las indicaciones que presentamos a continuación corresponden a las actividades que deberán desarrollar los estudiantes en el proceso de recuperación durante los meses de enero y febrero de 2023.

Por ello, **es importante tener en cuenta lo siguiente:**

1. Este es un proceso que los estudiantes que requieren la recuperación de sus aprendizajes deberán desarrollar en forma autónoma en casa, por ello es necesario que se organicen bien junto a su familia y de esa manera puedan cumplir con todo lo establecido.
2. Deberán contar con la **CARPETA DE RECUPERACIÓN** publicada en formato PDF (pueden solicitarla a los directivos de la IE).
3. En la **CARPETA DE RECUPERACIÓN** figuran todas las actividades en torno a “experiencias de aprendizaje”. En estas indicaciones hemos seleccionado las actividades que corresponden al área de DPCC.
4. El estudiante podrá desarrollar cada actividad indicada en forma manuscrita (en su cuaderno o en un fólder o portafolio) y también en un archivo digital (escrito en computadora) y tendrá que guardar todos sus trabajos (evidencias) para ser presentados, con el mayor orden posible, al docente del área de DPCC al inicio del siguiente año escolar (en marzo de 2023). Allí se evaluará si el estudiante logró los aprendizajes previstos.
5. Se sugiere seguir la secuencia indicada de las actividades de la **CARPETA DE RECUPERACIÓN** para que el estudiante pueda desarrollar de manera articulada su trabajo de recuperación. El apoyo de la familia es sumamente importante para que los estudiantes puedan conseguir la completa recuperación en el logro de sus aprendizajes.

**LAS DOCENTES DEL ÁREA DE DPCC**

# ACTIVIDAD 01

## “REFLEXIONAR PARA DECIDIR Y ACTUAR CON AUTONOMÍA”

<b>Competencia</b>	Construye su identidad
<b>Capacidad</b>	Reflexiona y argumenta éticamente.
<b>Propósito</b>	Analizar y reflexionar sobre tus actitudes y comportamiento frente a situaciones complejas y desde la reflexión crítica evaluar el ejercicio de la libertad.
<b>Evidencia</b>	Recuerda y narra una situación que hayas vivido en la que entraron en conflicto tus valores y principios. ¿Cómo procediste para decidir?, ¿cómo procederías ahora?

### 1. NOS SITUAMOS

**Analiza la situación referida al inicio de la pandemia, en el año 2020 y responde las preguntas:**

Es miércoles por la mañana, te asomas por la ventana de tu casa y ves a la vecina saliendo de su casa con la bolsa del mercado y llevando a su perro con una correa. Te detienes y piensas: “¿Los miércoles no deberían salir solo los hombres?, ¿por qué tiene que llevar al perro?”. Seguro que esta situación te ha sido familiar, y has notado cómo más de una persona desacata la orden y las condiciones de la cuarentena.

- ¿Cómo reaccionas frente a esa situación?
- ¿Qué crees que esté pasando con aquellas personas que no respetaron la cuarentena?, ¿por qué desacataron?
- ¿Aplicaron sus valores morales?, ¿cuáles crees que pueden ser?
- ¿Podrían tomar mejores decisiones?, ¿de qué manera?
- ¿Una reflexión ética podría sumar a posturas más correctas?, ¿cómo?
- Nuestra autonomía, ¿cómo la ejercemos en esta coyuntura de emergencia social?

### 2. ANALIZAMOS FUENTES DE INFORMACIÓN.

#### FUENTE DE INFORMACIÓN N° 1: ¿Moral o ética?

La sociedad, la institución educativa y las familias promueven valores morales que pueden enriquecer nuestra forma de relacionarnos con las y los demás. Estos valores orientan nuestras decisiones y se convierten en referentes para poder diferenciar lo adecuado de lo no adecuado. Siempre es importante considerarlos. El conjunto de estos valores morales incluye ideales y normas que permiten que contemos con un código moral. Pero asumir un código moral (los valores, normas morales e ideales) sin reflexionar críticamente expresa un comportamiento sumiso o heterónimo. En cambio, si analizamos qué comportamiento es adecuado y por qué, entonces, asumimos un código moral de manera reflexiva y autónoma. Dado que a veces los valores morales entran en conflicto, la reflexión ética es una oportunidad para ayudarnos a tomar una buena decisión o asumir una postura.



#### FUENTE DE INFORMACIÓN N° 2: ¿Valores o principios?

En situaciones de dilema moral, el contar con los valores aprendidos no es suficiente por más importantes que resulten para nosotros/as.

La reflexión ética nos obliga a buscar fundamentos para justificar nuestros actos procurando tomar las mejores decisiones. Si nos comprometemos con dicha actitud reflexiva, reconoceremos que hay valores de especial importancia: unos valores que deberían permanecer con nosotros/as porque fortalecen nuestra autonomía. Estos valores tienen el nombre de principios.

Estos principios pueden ser el respeto, la tolerancia y el diálogo. Nuestra autonomía se fortalece cuando asumimos el respeto, la tolerancia y el diálogo como principios éticos, es decir, cuando asumimos esos valores como propios y los aplicamos con firme convicción. Esto no es una tarea fácil, por muchas razones, una de ellas tiene que ver con que tenemos que aprender a tolerar diferentes formas de pensar.

### FUENTE DE INFORMACIÓN N° 3: ¿Es posible ser auténticos?

Nuestra sociedad suele promover desde diversos frentes, como los medios de comunicación, el valor del consumo y el valor de la eficiencia para ganar dinero. Estos valores son importantes económicamente, pero muchas veces nos llevan a perder perspectiva de aquello que realmente somos y queremos ser. Cuando vamos construyendo nuestra identidad solo copiando o imitando formas de vida transmitidos por nuestro entorno, medios de comunicación, amistades o familiares, podríamos convertirnos en personas alienadas. Muchas veces, nuestra vida se organiza en función de deseos superficiales por adoptar ciertas formas de vida y no por haber tomado decisiones libres, críticas y reflexivas. Por ello, la alienación se contrapone a la autenticidad. La autenticidad —es decir, el conducir nuestra vida siendo conscientes de lo que queremos— siempre está construyéndose. A veces, adoptamos maneras de hablar o pensar, o asumimos posiciones determinadas, sin darnos cuenta. No obstante, un gran paso para trabajar nuestra autenticidad es actuar con verdadera libertad, reflexiva y crítica, para reconocer todo nuestro potencial como personas predispuestas a querer escuchar a otras personas, comprenderlas y aprender de ellas. Nuestra vida —lo que somos y queremos— es un texto que estamos continuamente escribiendo y reescribiendo.

**Después de leer, analizar y comprender, responde las siguientes preguntas:**

- ¿Aplicas tus valores morales en los contextos donde te desenvuelves?, ¿cuáles crees que pueden ser?
- ¿Qué valores aplicas para una mejor convivencia en tu casa?
- ¿Cuáles son los riesgos que supone para tu autonomía el aceptar valores, normas e ideales, sin una previa reflexión ética?
- En casa tienes acceso a la información desde diferentes medios. Supongamos que el tiempo de uso de esos medios se llega a incrementar. A partir de ello, **responde**:
  - ✓ ¿Qué mensajes de los programas o de la publicidad de la televisión consideras que pueden limitar tu autonomía?, ¿por qué?
  - ✓ ¿Cuáles son los riesgos que supone para tu autonomía el aceptar valores, normas e ideales, sin una previa reflexión?
  - ✓ ¿Qué mensaje compartirías con aquellas personas que NO cumplieron con las disposiciones del Gobierno, teniendo como base el bien común y los principios éticos que debemos practicar en esta situación de emergencia?
- Recuerda y narra una situación** que hayas vivido en la que entraron en conflicto tus valores y principios. ¿Cómo procediste para decidir?, ¿cómo procederías ahora?

### 3. ME AUTOEVALÚO:

#### LISTA DE COTEJO

**Competencia: Construye su identidad.**

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL ORGANIZADOR VISUAL	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
1. Define conceptos como valores morales, heteronomía, principios éticos, alienación.			
2. Sustenta, con argumentos razonados, una posición ética ante una situación de conflicto moral que involucra los derechos humanos.			
3. Expresa opiniones sobre las consecuencias de sus decisiones basadas en principios éticos y en los derechos humanos.			

# ACTIVIDAD 02

## “REGULAMOS NUESTRAS EMOCIONES UTILIZANDO ALGUNAS ESTRATEGIAS”

<b>Competencia</b>	Construye su identidad
<b>Capacidad</b>	Autorregula sus emociones.
<b>Propósito</b>	Identifica y describe sus emociones a partir de su experiencia y de lo que observa en los demás; asimismo, las regula haciendo uso de algunas estrategias.
<b>Evidencia</b>	Identifica una situación en la escuela que haya provocado en ti emociones (ira, miedo, alegría, entre otras) y señala cómo las identificaste, cómo te sentiste y qué consecuencias tuvieron en tu conducta y tus relaciones con las y los demás.
<b>Criterios de valoración</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describe las causas y consecuencias de sus emociones, sentimientos y comportamientos.</li><li>• Reconoce los tipos de emociones mencionando ejemplos.</li><li>• Señala las reacciones de su cuerpo ante esas emociones.</li><li>• Utiliza estrategias para regular sus emociones ante situaciones diversas.</li></ul>

### 1. NOS SITUAMOS

Lee la situación ocurrida al inicio de la pandemia en el año 2020:

La familia de Ernesto obtiene sus ingresos económicos de la venta de sus productos agrícolas. Al declararse el aislamiento social y toque de queda, por la pandemia del COVID-19, ya no pueden venderlos o lo hacen a precios muy bajos. Por eso, sus ingresos han disminuido y se les está haciendo difícil afrontar los gastos familiares.

Responde las preguntas:

- ¿Cómo se sentirán las familias, como la de Ernesto, al no tener ingresos económicos suficientes para afrontar el aislamiento social?
- ¿Qué emociones sentiría tu familia si estuviera en esa situación?

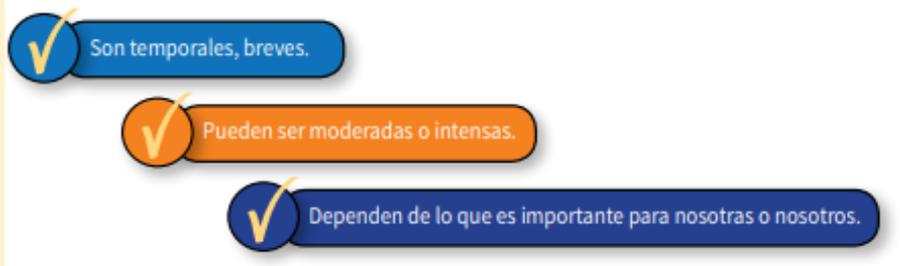
### 2. ANALIZA FUENTES DE INFORMACIÓN.

#### FUENTE DE INFORMACIÓN N° 1: ¿Cómo reconocemos nuestras emociones?

Son muchas las emociones que vivimos diariamente; ellas están presentes, con mayor o menor intensidad, en nuestras relaciones con las y los demás: con nuestra familia, compañeras y los compañeros, profesoras y los profesores, amistades del barrio. Nos acompañan a lo largo del día. Aunque no todas puedan resultarnos agradables en determinados momentos, el reconocerlas, aceptarlas y hablar de cómo nos sentimos con ellas nos ayudará a pensar, encontrar ayuda en las y los demás y actuar de la manera más adecuada.

**Las emociones** son reacciones espontáneas que se presentan cuando enfrentamos una determinada situación que las estimula, y varían de persona a persona, incluso ante un mismo estímulo. Por ejemplo, ante el gol que metió el equipo de 1ro A, Rita gritó eufórica, mientras que otras personas solo se alegraron y uno de sus compañeros se puso nostálgico al recordar un gol que hizo su hermano cuando vivían en Ucayali.

Las **emociones son estados afectivos** que se presentan como reacciones ante algún evento o acontecimiento.



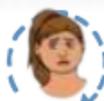
#### ¿Cómo podemos reconocer las emociones?

- Están acompañadas por reacciones fisiológicas: por ejemplo, sudoración, sensación de vacío en el estómago, sequedad en la boca, cambios en el ritmo cardíaco y respiratorio, presión sanguínea, tensión muscular, entre otros.
- También están acompañadas de expresiones faciales como la sonrisa, el llanto, el ceño fruncido, además de otras características del lenguaje corporal: forma de mover las manos, de caminar, postura de los hombros, etc.
- Están acompañadas de pensamientos que hacen un juicio de la realidad a partir de lo que se está sintiendo. Por ejemplo, “ahora sí vamos a ganar”, “me tocó el peor equipo”, “qué buena amiga es Rosa”, “este sitio me parece tenebroso”, “qué mala suerte tengo siempre”, etc.

## FUENTE DE INFORMACIÓN N° 2: Conozcamos más nuestras emociones

Las emociones pueden ser primarias, secundarias y sociales. A su vez, también pueden ser positivas (agradables), negativas (desagradables) o neutras.

Las **emociones primarias** son innatas, naturales y automáticas. Nos ayudan a evitar el peligro, a tomar decisiones, a reaccionar inmediatamente frente a una amenaza, así como a comprender a las y los demás. Están presentes en todas las personas y culturas y se reconocen en la expresión facial: alegría, tristeza, cólera, miedo, sorpresa y asco.

EMOCIONES PRIMARIAS	RESPUESTA CORPORAL Y UTILIDAD
1. Tristeza 	a. Los latidos del corazón y la presión arterial se elevan. Disminuye la energía y el entusiasmo para todo tipo de actividades y, por lo general, nos refugiamos en un lugar seguro.
2. Asco 	b. Los músculos se tensan, se contiene la respiración, la piel suda y los latidos del corazón se elevan. Hay una reacción de rechazo ante alimentos en mal estado u olores dañinos para el organismo.
3. Sorpresa 	c. Las cejas se levantan y se arquean. Se reúne más información sobre un acontecimiento inesperado, aumentando su velocidad de análisis y respuesta.
4. Alegría 	d. Se levantan las comisuras de los labios, los pómulos y párpados se contraen. Aumenta el sentimiento de goce y placer y, por consiguiente, se generan actitudes positivas hacia una misma o uno mismo y hacia otras personas.
5. Miedo 	e. Se acelera el corazón, la sangre se dirige hacia los músculos y, por eso, el rostro palidece. Se produce un efecto de inmovilidad. Nos ayuda a tener respuestas de escape y de evitar el peligro.
6. Cólera 	f. La sangre se dirige hacia las manos para golpear y aumenta el ritmo cardíaco y hormonal (adrenalina). Aumenta la movilización de la energía en las respuestas de autodefensa hacia algo peligroso. Se produce calor en el rostro.

Las **emociones secundarias** derivan de las primarias. Por ejemplo, el entusiasmo, el placer y la diversión son matices o variantes de la alegría, que es la emoción primaria.

Del miedo provienen la angustia, la preocupación, el horror y el nerviosismo. Y de la tristeza, se derivan la pena, la soledad, el pesimismo, etc.

Las **emociones sociales** son llamadas así porque, para manifestarse, requieren de la presencia de otra persona. Son ejemplos de este tipo de emoción la vergüenza, los celos, la indignación, la simpatía o la admiración.

## FUENTE DE INFORMACIÓN N° 3: Yo sí puedo controlar mis emociones

Existen situaciones en la vida en las que resulta difícil controlar nuestras emociones. Sin embargo, estas constituyen una oportunidad para aprender a mejorar nuestra capacidad de autocontrol o autorregulación. Si somos constantes y vamos paso a paso, con calma, podremos hacerlo.

Algunas técnicas para manejar o gestionar emociones son las siguientes:

### Técnica de respiración profunda



1. Inspira profundamente mientras cuentas mentalmente hasta cuatro.



2. Mantén la respiración mientras cuentas mentalmente hasta cuatro.



3. Suelta el aire mientras cuentas mentalmente hasta ocho.

## Técnica de tiempo fuera

Cuando enfrentemos una situación tensa y nuestro cuerpo, pensamientos y acciones nos indiquen que estamos perdiendo el autocontrol, retirémonos un momento del lugar. En ese breve periodo, busquemos relajarnos. Cuando notemos que ya ha bajado la tensión, podemos volver para intentar resolver la situación.

## Técnica de autoverbalizaciones

Las autoverbalizaciones son frases breves o palabras que repetimos mentalmente, con la intención de frenar nuestros pensamientos de tensión y controlar nuestras reacciones.

Algunos ejemplos de autoverbalizaciones pueden ser los siguientes:

- Autoverbalizaciones tranquilizadoras:  
"Calma"; "no te metas en líos"; "relájate"; "ahora no lo voy a aclarar, mejor me tranquilizo y luego lo converso"; "respira y vete"; "cuenta hasta diez"; "es lógico que esté nervioso"; "respira".
- Autoverbalizaciones de control:  
"Soy capaz de controlarme"; "no voy a dejar que esto me domine"; "puedo manejar esta situación"; "ve con calma y di una cosa cada vez".

1 María Besada Montenegro, Coordinadora y pedagoga del Centro de Día de Atención al Menor Alborada.



Después de leer las fuentes de información, **desarrolla las siguientes actividades:**

1. ¿En qué circunstancias se expresan las emociones? **Menciona dos circunstancias.**
  2. **Menciona tres emociones secundarias y tres emociones sociales** que hayas estado experimentando o visto en tus familiares. **Escribe o dibuja estas emociones;** luego, **señala las reacciones** de tu cuerpo o lo que sintieron ante dicha emoción.
  3. Responde las siguientes preguntas:
    - a. ¿De qué manera regular nuestras emociones favorecen la relación con los demás?
    - b. ¿Por qué es importante autorregular nuestras emociones, por ejemplo, cuando tenemos alguna enfermedad?
  4. Menciona tres estrategias para regular tus emociones con la finalidad de mantenerte saludable y explica cuándo las aplicarías.
  5. **Identifica** una situación que haya provocado en ti emociones (ira, miedo, alegría, entre otras) y **señala** cómo las identificaste, cómo te sentiste y qué consecuencias tuvieron en tu conducta y tus relaciones con las y los demás. **PRESENTA LA INFORMACIÓN EN UN CUADRO DE DOBLE ENTRADA.**
3. **ME AUTOEVALÚO:**

### LISTA DE COTEJO

**Competencia: Construye su identidad.**

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA EL CUADRO DE DOBLE ENTRADA	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
1. Menciona las emociones que tiene ante una situación determinada.			
2. Describe las causas y consecuencias de sus emociones, sentimientos y comportamientos.			
3. Reconoce los tipos de emociones mencionando ejemplos.			
4. Explica las reacciones de su cuerpo ante esas emociones.			
5. Utiliza estrategias para regular sus emociones ante situaciones diversas.			

# ACTIVIDAD 03

## “EXPLICAMOS LA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD”

<b>Competencia</b>	Convive y participa en la búsqueda del bien común
<b>Capacidades</b>	Delibera sobre asuntos públicos/Participa en acciones que promueven el bienestar común.
<b>Propósito</b>	Reconocer las características de la participación ciudadana democrática y los espacios de participación en la escuela y la comunidad. Asimismo, argumentar nuestra postura sobre la participación estudiantil en nuestra escuela.
<b>Evidencia</b>	Redacta un texto argumentativo para responder la pregunta: ¿Cuáles son las principales dificultades respecto a la participación de las y los estudiantes en la escuela?

### 1. NOS SITUAMOS

Completa el siguiente cuadro:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Qué te une a las personas que forman parte de tu institución educativa?	
¿Qué harías tú para mejorar tu institución educativa?	
¿Qué formas de participación estudiantil conoces?	

### 2. ANALIZA FUENTES DE INFORMACIÓN.

FUENTE 1:

#### Participación estudiantil. Participando ejercemos nuestra ciudadanía

Entendemos por **participación** al derecho de las y los estudiantes a ser informados, a opinar, a ser escuchados, a organizarse, a participar en la toma de decisiones e incidir en los asuntos que los involucran y les interesan. También creemos que se trata de una responsabilidad, pues implica tomar parte activa en la organización, el desarrollo y la evaluación de acciones y proyectos que les competen. Participar implica compartir el poder con otras personas, sean estas estudiantes, docentes, directores, directoras o padres y madres de familia, de acuerdo con las funciones de cada quien. No se trata entonces, únicamente, de asistir a una reunión para escuchar lo que se tiene que hacer; sino de proponer, opinar, tomar parte de las decisiones y asumir las consecuencias que de ellas se deriven.

**En una sociedad democrática es fundamental promover la participación de todos sus miembros, y la principal tarea de la institución educativa es formar ciudadanas y ciudadanos democráticos.** Por lo tanto, se espera que sea un espacio donde se **aprende y se enseña a participar**, lo que implica dialogar, escuchar distintos puntos de vista y construir consensos a favor del bien común. Así evitaremos que se repita lo que ha ocurrido a lo largo de la historia: que el poder se concentre en unos pocos. Ciertos grupos humanos se han visto excluidos con diferentes pretextos: los pobres no tienen acceso a todos sus derechos; los negros son esclavos; las mujeres no tienen derechos políticos; la opinión de niñas, niños y adolescentes no es tomada en cuenta porque, se asume, no tienen capacidad para proponer, participar y tomar decisiones.

La participación incluye la vigilancia y el control de las acciones de quienes lideran una institución, gobiernan un distrito, región o país. Con ella se busca prevenir o evitar actos que contradicen la práctica democrática, como el autoritarismo, la exclusión, el clientelismo, el mal manejo económico, la corrupción, entre otros.

**FUENTE 2:**

**IDEAS SUGERIDAS PARA EL REFORZAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL**

- La participación estudiantil es una oportunidad que tienen las y los estudiantes para ejercer sus derechos y ser parte activa en las acciones y decisiones que se toman en la institución educativa; les permite organizarse, apoyar responsablemente o demandar a las autoridades una actuación que garantice sus derechos. Ellas y ellos participan cuando opinan, toman decisiones, proponen iniciativas y plantean soluciones a los problemas que los involucran.
- Es importante que las y los estudiantes conozcan las distintas instancias con las que cuenta la IE donde pueden participar activamente, como el **Consejo Educativo Institucional (Conei)**, órgano que además de la participación hace posible la concertación y vigilancia ciudadana de la institución educativa y que promueve una gestión de calidad, transparente, ética y democrática; el **Municipio Escolar**, organización que representa a las y los estudiantes de la institución educativa, que es elegido en forma democrática por voto universal y secreto y cuya finalidad es promover la participación estudiantil para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades; la **Defensoría Escolar del Niño y del Adolescente (DESNA)**, que promueve, defiende y vigila los derechos de niñas, niños y adolescentes y colabora en la solución de conflictos de carácter familiar y escolar; el **Programa de Prevención “Fiscalías Escolares”**, promovido por la Fiscalía de Prevención del Delito del Ministerio Público, cuyo objetivo es formar estudiantes en la cultura de la prevención del delito, minimizando los riesgos y evitando que estos se desarrollen, como consumo de drogas y alcohol, maltrato infantil, abuso sexual, violencia familiar, trata de personas, pornografía infantil, pandillaje, acoso escolar (bullying), entre otros.
- En una sociedad democrática, la participación es un derecho y una responsabilidad de todas y todos. En la institución educativa, las y los estudiantes tienen el derecho y la responsabilidad de participar.
- Para participar, las y los estudiantes necesitan estar informados, de modo que puedan comunicar con claridad sus ideas y opiniones. Así podrán plantear propuestas y reclamos sustentados con argumentos razonables. Al respecto es fundamental que las partes involucradas tengan la voluntad para dialogar y llegar a acuerdos.
- Cuando las y los estudiantes participan y son escuchados por las autoridades, desarrollan mejor su capacidad crítica, reflexiva y propositiva sobre los problemas y situaciones que les afectan individual y colectivamente.

*Adaptado de Tarea. Asociación de Publicaciones Educativas y Axis de Dinamarca. (2017). Programa de formación de lideresas y líderes en ciudadanía democrática e intercultural. Ideas sugeridas para el reforzamiento de la participación estudiantil [Libro]. Módulo I, p. 13. Recuperado de [https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2017/05/ModuloI\\_Prog\\_formacCiudadaniaDemocratica.pdf](https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2017/05/ModuloI_Prog_formacCiudadaniaDemocratica.pdf)*

Concluida la lectura, **desarrolla las siguientes actividades:**

- a. Completa el siguiente cuadro sobre las funciones de cada uno de los espacios de participación en la escuela.

Espacios de participación	Funciones
Municipio escolar	
CONEI (Consejo Educativo Institucional)	
Defensoría Escolar del Niño y del Adolescente	
Programa de prevención “Fiscalías escolares”	

- b. Luego de completar el cuadro, **responde** las siguientes preguntas:
- ✓ ¿Los espacios de participación que se nombran en la lectura contribuyen a la participación escolar?, ¿por qué?
  - ✓ ¿Cuál o cuáles de esos espacios existen en nuestra escuela? ¿Has participado en alguno de ellos?, ¿de qué manera?, ¿por qué? ¿Qué otros espacios de participación existen en nuestra escuela?
  - ✓ ¿Qué habilidades desarrolla la participación en las y los estudiantes? ¿Estas habilidades nos pueden servir para participar en la comunidad?, ¿de qué manera?
- c. **Lee la siguiente conclusión del “Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía (ICCS)”:**  
 “Si bien un 51,5% de estudiantes señalan que, en el último año, han votado para elegir a su delegado de clase o para el municipio escolar, se debe incentivar la participación de estudiantes en actividades que impliquen mayor autonomía, como participar en asambleas, ser parte de la toma de decisiones en la escuela o ser candidato para delegado de la clase”.
- d. **A partir de esta conclusión, responde la siguiente pregunta a través de la redacción de un texto argumentativo:** ¿Cuáles son las principales dificultades respecto a la participación de las y los estudiantes en la escuela?

**3. ME AUTOEVALÚO:**

**LISTA DE COTEJO**

**Competencia: Convive y participa.**

CRITERIOS PARA VALORAR EL TEXTO ARGUMENTATIVO	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
1. Señalé mi postura con respecto a cómo se da la participación en mi escuela.			
2. Identifiqué las dificultades de la participación de las y los estudiantes en la escuela.			
3. Sustenté mis ideas con argumentos basados en mi experiencia en la IE y en las fuentes utilizadas.			
4. Mencioné mis conclusiones reafirmando mi tesis.			
5. Utilicé, al menos, tres fuentes de información para sustentar mis ideas.			

# ACTIVIDAD 04

## “DELIBERAMOS SOBRE LA DISCRIMINACIÓN EN LA LOCALIDAD”

<b>Competencia</b>	Convive y participa en la búsqueda del bien común
<b>Capacidades</b>	Delibera sobre asuntos públicos/Participa en acciones que promueven el bienestar común.
<b>Propósito</b>	Comprender, reflexionar sobre la importancia de convivir democráticamente y proponer acciones para enfrentar la discriminación en la escuela y en la localidad.
<b>Evidencia</b>	ELABORA UN TEXTO ARGUMENTATIVO dirigido a nuestra comunidad, justificando tu rechazo frente a conductas discriminatorias.

### 1. ANALIZAMOS INFORMACIÓN

#### FUENTE N° 1: I Encuesta Nacional “Percepciones y actitudes sobre diversidad cultural y discriminación étnico- racial”

La encuesta es un estudio de las percepciones y actitudes de la población sobre la diversidad cultural y discriminación étnico-racial, en el marco de la Intervención Nacional contra el Racismo, que ha sido diseñada por el Ministerio de Cultura con el propósito de visibilizar el racismo y la discriminación étnico-racial como una problemática que afecta cotidianamente a millones de peruanas y peruanos, y que limita la cohesión social y el respeto por la diversidad cultural.

La encuesta fue realizada en el último trimestre del 2017 y constó de un cuestionario cerrado de 43 preguntas, con un margen de error de +/-1.6 %. Su aplicación tuvo una duración de 45 minutos y fue desarrollada en 3 idiomas: español, quechua (variedades chanka, y Cusco-Collao) y aimara. Se aplicó a 3781 personas de entre 18 y 70 años de las 25 regiones del país, con una muestra adicional de 455 personas de los siguientes grupos: quechuas y aimaras, nativos/os de la Amazonía y afroperuanos/os.

¿Cuáles son los principales resultados y qué nos indican? Discriminación étnico-racial • El 53 % de personas encuestadas considera a las/los peruanos/os racistas o muy racistas, pero solo el 8 % se considera a sí misma muy racista o racista. • Más de la mitad de peruanas/os se ha sentido ‘algo discriminada/o’, ‘discriminada/o’ o ‘muy discriminada/o’.

Los principales tipos de discriminación son la negativa a ser atendida/o, el trato diferenciado y las bromas. Los principales lugares donde han vivido esta experiencia son establecimientos estatales como hospitales públicos o postas médicas (22 %), comisarías (19 %) y municipalidades (14 %). • En cuanto a los motivos de discriminación, se encontró que los principales son el nivel de ingresos (31 %), la forma de hablar (26 %), la vestimenta (25 %), los rasgos físicos (21 %) y el color de la piel (19 %). • El 59 % percibe que la población quechua y aimara es discriminada o muy discriminada. Las principales causas son el color de piel, el lugar de procedencia, la forma de hablar, la vestimenta y el idioma o lengua. Mientras que el 59 % percibe que la población afroperuana es discriminada o muy discriminada. Las principales causas son el color de piel, las costumbres, los rasgos faciales o físicos, o porque está asociada a la delincuencia.

Por su parte, el 57 % percibe que la población indígena o nativa de la Amazonía es discriminada o muy discriminada. Las principales causas son la forma de hablar, las costumbres y los rasgos faciales o físicos.

Diversidad cultural

• El 34 % conoce bien o regular el término ‘diversidad cultural’ y lo vincula con las costumbres o tradiciones (25 %), las etnias o “razas” (14 %) y la cultura (11 %), e identifica como sus principales expresiones las danzas típicas, las fiestas regionales o patronales, la cocina típica o regional, las lenguas indígenas y la vestimenta típica. Esto únicamente varía en la población nativa o indígena de la Amazonía, que considera la medicina tradicional o ancestral como expresión de su diversidad cultural (47 %).

• La costumbre de bailar danzas típicas es la única que no se pierde de madres y padres a hijas e hijos. La lengua y las técnicas de cultivo ancestral son las costumbres más vulnerables.

Adaptado de Ministerio de Cultura. (2017). I Encuesta Nacional “Percepciones y actitudes sobre diversidad cultural y discriminación étnico-racial”. Recuperado de <https://alertacontraelracismo.pe/i-encuesta-nacional>

Luego de la lectura, **responde** las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los 3 resultados de la encuesta que más nos llamaron la atención?, ¿por qué?
- ¿Cuál es el resultado que más se relaciona con la realidad de nuestro distrito, comunidad o anexo? ¿por qué?
- ¿Por qué existirán problemas de discriminación étnico-racial y de diversidad cultural en el lugar donde vivimos?

## FUENTE DE INFORMACIÓN 2: UNA MIRADA A NUESTROS DERECHOS

A lo largo de la historia, los seres humanos hemos ido adquiriendo derechos, los cuales son reconocidos en diferentes documentos de nivel nacional e internacional. A continuación, leeremos cuáles son aquellos derechos que hablan sobre la discriminación.

### Documentos internacionales

#### Declaración Universal de los Derechos Humanos - 1948

**Artículo 7.** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

#### Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos – 1966

##### Artículo 20

2. Toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia estará prohibida por la ley.

##### Artículo 24

Todo niño tiene derecho, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica o nacimiento, a las medidas de protección que su condición de menor requiere, tanto por parte de su familia como de la sociedad y del Estado.

##### Artículo 26

Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho sin discriminación a igual protección de la ley. A este respecto, la ley prohibirá toda discriminación y garantizará a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

#### Convención Americana sobre Derechos Humanos - 1969

##### Artículo 1

##### Obligación de respetar los derechos

Los Estados parte en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

#### Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas - 2006

##### Artículo 2

Los pueblos y los individuos indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígenas.

#### Documentos nacionales Constitución Política del Perú - 1993

##### TÍTULO I

##### DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD CAPÍTULO I DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

**Artículo 2** Derechos fundamentales de la persona. Toda persona tiene derecho:

Inciso 2. A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.

Organización de Estados Americanos. (1969, 22 de noviembre). Convención Americana sobre Derechos Humanos. San José, Costa Rica. Recuperado de <https://bit.ly/3cPKu6p> 4 Organización de las Naciones Unidas. (2007, 10 de diciembre). Resolución 1/2 del Consejo de Derechos Humanos. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Recuperado de <https://bit.ly/2PXK7hm> 5 Constitución Política del Perú. (1993). Lima, Perú. Recuperado de <https://bit.ly/2PrxFXn>

### Responde las preguntas:

- ¿Cuál de los artículos de los documentos nacionales o internacionales es el más completo sobre discriminación?, ¿por qué?
- Si relacionamos los resultados de la encuesta nacional con los derechos que hemos conocido, ¿consideraremos que en el Perú se respetan esos derechos?, ¿por qué?
- Si estuviéramos en una asamblea nacional para redactar un párrafo sobre el derecho a la no discriminación, ¿qué diría ese párrafo?

## 2. AHORA, DEFINE TU POSTURA FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN

- Para definir **TU postura** escribe tres argumentos que te permitan continuar con la deliberación sobre el asunto público de la discriminación en el país.

Para formular los argumentos, puedes guiarte de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué debemos rechazar conductas de discriminación?

- ¿A quiénes afecta la discriminación y por qué las conductas discriminatorias no contribuyen a una sana convivencia?

b. **Elabora tus argumentos** sobre la base de los derechos que has conocido y que amparan a todos los seres humanos, sin distinción alguna. Recuerda que la mejor forma de convivir democráticamente y relacionarnos con los demás es respetando sus derechos.

Argumento 1:

Argumento 2:

Argumento 3:

c. **DELIBERA SOBRE EL PROBLEMA DE DISCRIMINACIÓN EN EL PERÚ** escuchando la opinión de tus familiares. Puedes empezar con estas preguntas y, luego, continuar con el diálogo:

- ¿Por qué las personas discriminan?
- ¿Por qué no se debería discriminar?

d. **Escucha sus opiniones**, da a conocer tus argumentos y anota sobre otras posturas, tanto en aquello que coincides como en lo que no coincides. Antes de terminar el diálogo, busca llegar a un consenso pensando en el bien común de la población.

e. **PARA FINALIZAR LA ACTIVIDAD, ELABORA UN TEXTO ARGUMENTATIVO DIRIGIDO A NUESTRA COMUNIDAD, JUSTIFICANDO TU RECHAZO FRENTE A CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS.**

### 3. ME AUTOEVALÚO:

#### LISTA DE COTEJO

**COMPETENCIA: Convive y participa**

<b>CRITERIOS PARA VALORAR EL TEXTO ARGUMENTATIVO</b>	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
1. Asumí una postura de rechazo frente a conductas de discriminación.			
2. Deliberé y llegué a consensos sobre la discriminación en el Perú.			
Evalué los acuerdos y las normas de convivencia a partir del criterio del bien común.			
Argumenté sobre la importancia que tiene el Estado como institución que garantiza el cumplimiento de las leyes y normas de convivencia social.			
Utilicé, al menos tres fuentes de información para sustentar mis argumentos.			